

Guayaquil, diciembre 28 del 2015

Señor

Representante Legal de la compañía **ARTCATORCE S.A. ART14**
Ciudad

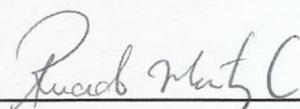
De mis consideraciones:

RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915392856, por mis propios derechos, notifico que HE CEDIDO las 400 acciones que me pertenecían en el capital suscrito de la compañía denominada **ARTCATORCE S.A. ART14**, a favor de la compañía denominada **MCINDUSTRIESHOLDING S.A.**, con RUC No. **0992949384001**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, siendo el valor de la citada cesión US\$484,00

Las acciones cedidas son ordinarias, nominativas, liberadas, con valor nominal de US\$1,00, por lo que le solicito registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **ARTCATORCE S.A. ART14**, las citadas cesiones. Indico expresamente que como adquiriré el dominio de las acciones cedidas, en estado de soltería **no requiero autorización** de mi cónyuge la Sra. VERONIKA JEANETTE SALOMON SANCHEZ.

Por lo expuesto, sírvase usted señor Representante Legal, luego de registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **ARTCATORCE S.A. ART14**, las citadas cesiones, comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,

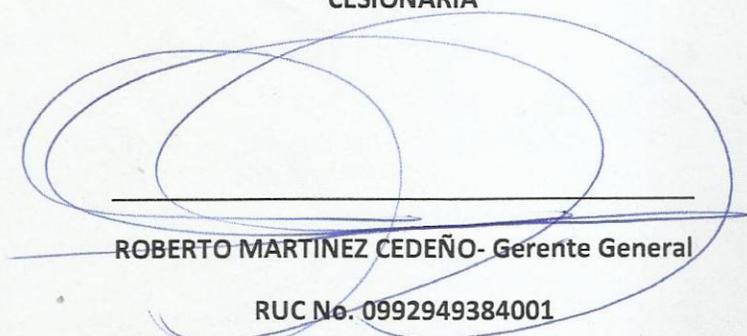


RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO

C.C. No.0915392856- CEDENTE

p. MCINDUSTRIESHOLDING S.A.

CESIONARIA



ROBERTO MARTINEZ CEDEÑO- Gerente General

RUC No. 0992949384001

Guayaquil, diciembre 28 del 2015

Señor

Representante Legal de la compañía **ARTCATORCE S.A. ART14**
Ciudad

De mis consideraciones:

GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDEÑO, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0915394183**, por mis propios derechos, notifico que HE CEDIDO 399 acciones que me pertenecían en el capital suscrito de la compañía denominada **ARTCATORCE S.A. ART14**, a favor de la compañía denominada **MCINDUSTRIESHOLDING S.A.**, con RUC No. **0992949384001**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, siendo el valor de la citada cesión US\$482,79.

Las acciones cedidas están signadas con los números del 401 al 800 inclusive y son ordinarias, nominativas, liberadas, con valor nominal de US\$1,00, representadas en el Título de Acciones No. 2, por lo que le solicito anulé el citado título y en su reemplazo emita dos nuevos títulos, uno por 399 acciones a favor de la cesionaria antes referida; y, otro por 1 acción a mi nombre, debiendo registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **ARTCATORCE S.A. ART14**, las citadas cesiones, la anulación del título No.2 y la emisión de los nuevos títulos de acciones. Indico que como adquiriré el dominio de las acciones cedidas, estando casada con el AB. JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO, portador de la cédula de ciudadanía No. **0914168919**, solicité su autorización, en muestra de su aceptación a las cesiones de las 399 acciones realizadas, suscribe conmigo la presente comunicación.

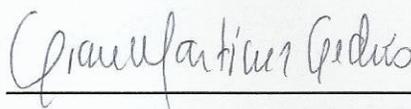
Por lo expuesto, sírvase usted señor Representante Legal, luego de registrar las citadas cesiones, comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



AB. JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO

C.C. No. 0914168919- CEDENTE



GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDEÑO

C.C. No.0915394183- CEDENTE

p. MCINDUSTRIESHOLDING S.A.

CESIONARIA



ROBERTO MARTINEZ CEDEÑO- Gerente General
RUC No. 0992949384001